

INFORME SOBRE EL CONVENIO CORPES ORINOQUIA - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META - GOBERNACIÓN DEL META

Un Abril del presente año, la Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas de la Corporación Universitaria del Meta, estableció contactos con la dirección del Corpes de la Orinoquia, para validar dos de sus tareas fundamentales consagradas por la Ley 30 de 1992: la investigación y la extensión. En este sentido, se entendía la necesidad de que el alma mater consolidara el camino que ha venido recorriendo para establecer convenios o acuerdos con la sociedad, representada en sus instituciones de carácter público o privado, con el objeto de compartir conocimientos y contribuir al descubrimiento de nuevas formas o alternativas de desarrollo socioeconómico para los habitantes de esta región.

El intercambio de ideas entre los funcionarios de la Universidad y los asesores del Corpes Orinoquia, derivó en la importancia de que la primera se involucrara en la elaboración de un estudio que detectara la industria y agroindustria en el



departamento del Meta, soportado en la experiencia de 14 años de su facultad de Administración de Empresas Agroindustriales y de contar con docentes idóneos en el tema. Esta investigación se inscribe dentro del trabajo que realiza el Comité Asesor Regional de Comercio Exterior para el Meta - CARCE META - que no es otra cosa que una instancia representativa del Ministerio de Comercio Exterior en cada región, con la política del Plan Nacional de Desarrollo de duplicar las exportaciones del país en un lapso de 10 años.

Para poder involucrar las regiones en esta estrategia económica, era preciso primero, identificar la oferta del departamento con posibilidades de exportación, es decir: que tenemos, en que cantidad, a quien se lo vendemos, como producimos, cual es nuestra capacidad, la tecnología utilizada, los canales de comercialización, el grado de publicidad de los productos, entre otros aspectos relevantes de la actividad industrial. Con esta información organizada y analizada es posible iniciar una segunda etapa, la de realizar contactos comerciales entre quienes tienen posibilidades de exportación por sus capacidades y excedentes de producción y, los demandantes de estos productos, a nivel nacional e internacional. En este sentido, se entiende la importancia de esta primera etapa del estudio que realiza la Universidad.

La Universidad elaboró la propuesta, la presentó para el estudio del Corpes Orinoquia y de la Gobernación del Meta y

obtuvo su aprobación luego de algunas recomendaciones que se incluyeron en el texto definitivo. El objeto del estudio dice textualmente: «Identificar las unidades productivas del departamento del Meta, en el sector industrial, agroindustrial e investigativo, con capacidad de incursionar en los mercados regionales, nacionales e internacionales que sirvan de elemento de apoyo a la estrategia productiva sostenible».

Las obligaciones complementarias son:

1. Establecer una base de datos de las diferentes unidades productivas en los municipios del Departamento del Meta e identificar los diversos productos elaborados y

ofrecidos en el sector agroindustrial e industrial

2. Determinar la capacidad productiva, tecnológica, de recursos humanos y financiera de cada una de las unidades productivas identificadas.
3. Establecer los diferentes mercados en los que colocan sus productos estas unidades productivas.
4. Conocer sobre las estrategias de mercadeo aplicadas por los diversos productores.
5. Seleccionar por sector de acuerdo a sus capacidades, las unidades productivas que pueden ser involucradas en la estrategia productiva sustentable y en el Consejo

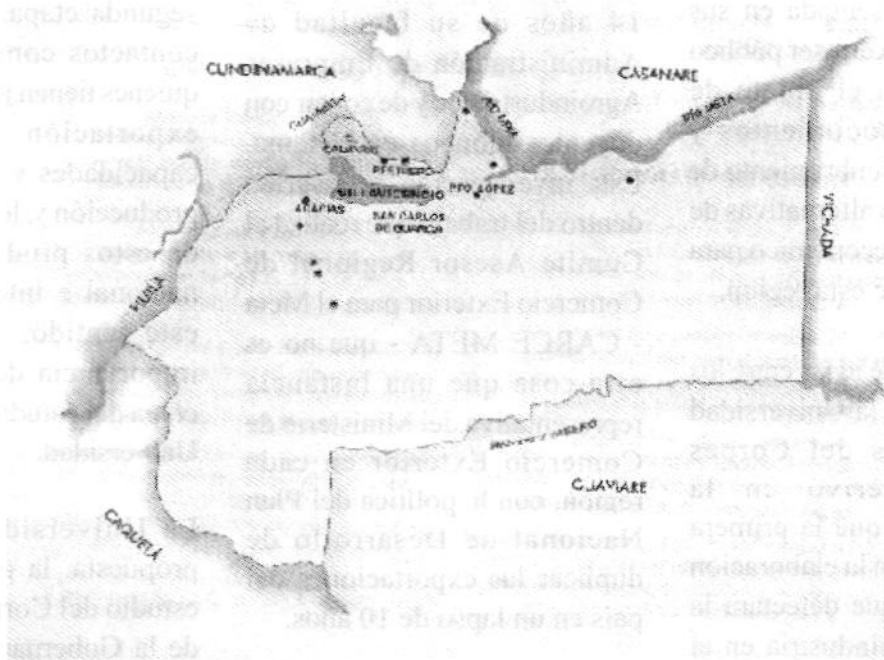
Asesor Regional de Comercio Exterior, CARCE, que viene coordinando el Corpes Orinoquia.

6. Realizar un análisis de las variables más relevantes encontradas en el estudio e identificadas como problemas.

A partir de la fecha en que se inició la investigación (septiembre 14/99) se han adelantado las siguientes actividades:

Tres reuniones para organizar el trabajo general del estudio. Se realizó el cronograma de actividades y se diseñó la encuesta la cual fue discutida con el supervisor por el Corpes Orinoquia.

Para iniciar las labores de



TRABAJO DE CAMPO

organización del trabajo de campo, se convocó a los estudiantes de las facultades de mercadeo y publicidad, administración de empresas y contaduría pública para que voluntariamente hicieran parte del equipo de encuestadores, labor por la cual se les reconoció un pago, dependiendo del desplazamiento a los municipios definidos en el estudio.

Se conformó un equipo de 58 estudiantes de las siguientes facultades:

Facultad	Estudiantes
AEA	18
Contaduría	26
Mercado	14
Total	58

DESARROLLO DEL TRABAJO

Se organizaron tres reuniones en donde los alumnos recibieron capacitación por parte del coordinador y los asesores sobre la importancia del estudio para el departamento y la Universidad, se explicó la encuesta diseñada para el efecto y las características del sector industrial y sus subsectores, el objeto de estudio (para ello se elaboró una lista de los subsectores). En éstas, se profundizó en la asesoría que deberían prestar a los encuestados en el momento de la aplicación en temas que no son del manejo común de la gente.

Se conformaron 5 frentes de trabajo para la aplicación de las encuestas dependiendo de la ubicación de los municipios, así: primer frente se desplazó a los municipios de Fuente de Oro, Granada y San Martín (7 personas); segundo frente para los municipios de Guamal, Acacias y San Carlos de Guaroa (8 personas); tercer frente para los municipios de Puerto Gaitán y Puerto López (8 personas); cuarto frente para los municipios de Restrepo, Cumaral, Cabuyaro y Barranca de Upi (11 personas) y el quinto frente para la ciudad de Villavicencio (24 personas).

El trabajo de campo se realizó entre los días 1 y 10 de octubre. En la ciudad de Villavicencio se prolongó hasta el 19 por la magnitud de la misma. El número de formularios aplicados por municipio en orden descendente fue el siguiente: Villavicencio 130, Acacias 70, Granada 43, San Martín 35, Puerto López 20, Cumaral 20, Puerto Gaitán 17, Restrepo 17, Guamal 10, Cabuyaro y Barranca de Upi 6, San Carlos de Guaroa 4 y Fuentedeoro 2, para un total de 374 encuestas.

FRENTES DE INVESTIGACIÓN

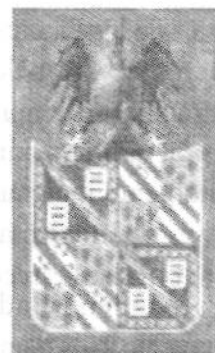
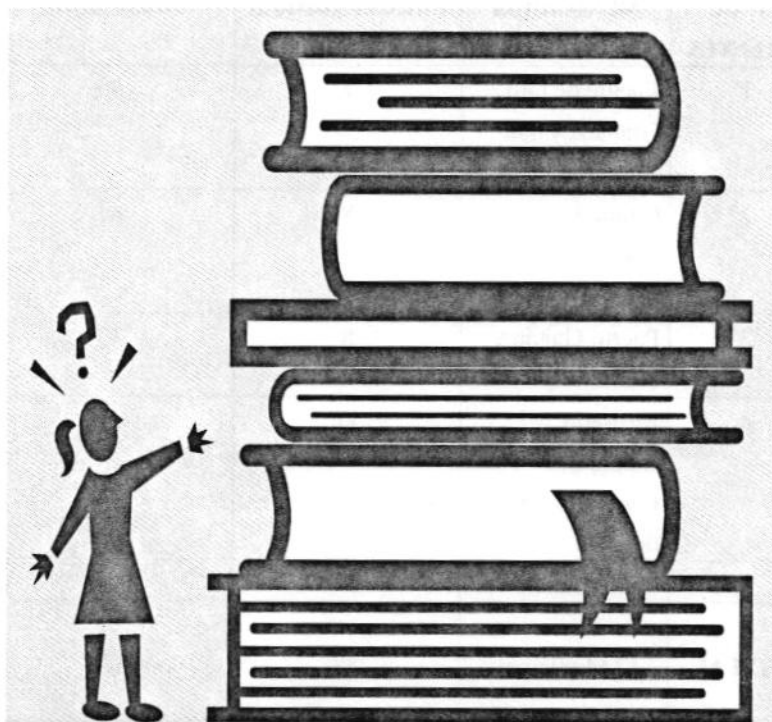
Nº DE FRENTES	MUNICIPIOS	Nº ENCUESTADORES	Nº FORMULARIOS APLICADOS
1º	Fuente de Oro, Granada y San Martín	7	80
2º	Guamal, Acacias y San Carlos de Guaroa	8	84
3º	Puerto Gaitán y Puerto López	8	37
4º	Restrepo, Cumaral, Cabuyaro y B/ca de Upi	11	43
5º	Villavicencio	24	130
TOTAL	13 Municipios	58	374



Los anteriores formularios estaban dirigidos al sector industrial de estos municipios. Para el sector investigativo del departamento, se entregó en la ciudad de Villavicencio 17 formularios diseñados para entidades que realizan alguna investigación, a saber: Corpoica, ICA, Asociación de Ingenieros Agrónomos del Llano, Asociación de Médicos Veterinarios Zootecnistas de los Llanos, Pronatta, Unillanos, Universidad Antonio Nariño, Corporación Universitaria del Meta, Corpes Orinoquia, Estación Tropical Roberto Franco, SENA, Comisión Regional de Ciencia y Tecnología, Fundación Piasauwi, INPA, INAT, IDEAM y Fundación Horizonte Verde. Estos formularios se recolectan actualmente.

TABULACIÓN

El coordinador y los asesores elaboraron el formulario de tabulación para las encuestas aplicadas. Tanto el formulario de las encuestas como el de tabulación son documentos trabajados y sometidos a aprobación del supervisor por el Corpes. La tabulación se inició el 29 de octubre. Previamente, se organizaron los grupos de trabajo para la tabulación con un número menor de los estudiantes que participaron en la aplicación de las encuestas. Actualmente, 3 de noviembre/99, se realiza la tabulación, sobre la cual se harán los análisis solicitados en las obligaciones del estudio.



UNIVERSIDAD DEL META

ASOCIACION:

IAUP - AAUA - UDUAL -
UNESCO - U de Valladolid
(España) - Fort Hays
State University
(USA) - ITESM
(México) - Instituto
Superior Politécnico «J.A.
Echavarría» (Cuba) - U.
Externa de Humanidades
de Moscú (Rusia) - U. de
Transilvania (Rumania) -
Murooran Institute of
Technology (Japón) - U.
Prince of Songkla (Tailandia)
- ASCUN - U. U. Distrital
Francisco José de Caldas -
UDCA - Sociedad
Bolivariana de Colombia
- SENA - ACAC - ASCOLFA
- ACOPI - ACFA - CORPOICA
- FIDCI - Real de Colombia.

